Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 09 de marzo del 2020

C. Mariana Villalba de la O
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00218820** presentada el día **13** de **febrero** del **2020**, en la que solicita: **Cualquier información sobre el ejido Bacanuchi en temas ambientales, repartición de tierras, desarrollo social, demografía, historia, usos y repartición del agua, servicios de salud, agricultura, minería, servicios de escolaridad, conflictos territoriales y de agua, conflictos con la minera, aspectos mineros, minería de esa región, conflictos ambientales en la zona, trasnacionales en la zona aparte de Buena Vista del Cobre.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:
EN VIRTUD DE QUE SU PETICIÓN INGRESO EN MULTIPLES OCASIONES (SEIS) EN EL SISTEMA, CON FOLIOS 00213420, 00217620, 00218120, 00218420, 00218620 Y 00218820, Y CON EL FIN DE TRATAR DE EVITAR UNA SATURACIÓN EN EL SISTEMA, SE LE NOTIFICA QUE SE LE PROPORCIONÓ LA RESPUESTA CON EL PRIMER FOLIO INGRESADO EN EL SISTEMA 00213420.

Otro lugar para obtener Información:
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA